

Alcaldes plantean dudas ante el traspaso de los colegios a Slep Tamarugal

En enero del 2026 los recintos municipales serán traspasados.

Daniela Ortega Novoa
daniela.ortega@estrellaiquique.cl

Con visiones variadas los alcaldes de la provincia del Tamarugal se refirieron al traspaso que deberán realizar al Servicio Local de Educación (Slep) de Tamarugal de los actuales establecimientos municipales, lo que se debe ejecutar el 1 de enero de 2026.

El alcalde de Pica, Iván Infante, manifestó su preocupación por la educación de en su comuna con el traspaso, que "en el caso de Pica, nos preocupan especialmente dos aspectos: la locomoción de los estudiantes que deben trasladarse fuera de la comuna, y la continuidad del apoyo que brindan los asistentes del Programa de Integración Escolar (PIE) que trabajan directamente en aula, tan necesarios para nuestros niños y niñas con necesidades educativas especiales".

El edil reconoció que ha sostenido reuniones con la directora del Slep del Tamarugal, Andrea Osorio, pero expresó que todavía existen muchos puntos sin resolver, "por todos estos antecedentes, creemos firmemente que la educación debe seguir en manos de los municipios, como ha sido hasta ahora, porque somos quienes mejor conocemos las necesidades de nuestras



CEDIDA SLEP TAMARUGAL

LOS ALCALDES DEBEN TRASPASAR LOS ESTABLECIMIENTOS Y FUNCIONARIOS AL SLEP

2026

los establecimientos municipales del Tamarugal serán traspasados al Slep Tamarugal

comunidades. No estamos en contra del proceso, pero pedimos que se garantice calidad, continuidad y un enfoque territorial real en la educación de nuestros estudiantes", dijo Infante.

En tanto el alcalde de Huara, José Bartolo afirmó que ya iniciaron un trabajo para que el traspaso no afecte a las comunidades "como alcalde de Huara, me complace expresar nuestro compromiso con la educación pública y

nuestra disposición para trabajar juntos en este proceso de traspaso. En este proceso de traspaso, trabajaremos en estrecha colaboración con la comunidad educativa, apoderados y estudiantes para asegurarnos de que sus necesidades y preocupaciones sean escuchadas y atendidas".

En la misma línea, el alcalde de Pozo Almonte, Richard Godoy, destacó el trabajo en conjunto con el Slep del Tamarugal para la realización del traspaso, "hemos tenido una muy buena disposición del Servicio Local de trabajar en conjunto con los municipios, en abordar en conjunto, cómo va a ser el traspaso, nos ha incluido los procesos también de coordinación y también velando por el tema de los

funcionarios, que van a ser traspasados desde los municipios y en el caso nuestro de la corporación, hacia el Servicio Local, así que estamos gratamente trabajando con el Servicio Local de Educación Pública del Tamarugal".

Desde el Slep del Tamarugal aseguran que han estado trabajado fuertemente para que el traspaso se de la mejor manera. "En enero del 2026 se asumirá la administración educativa de 44 establecimientos de la Provincia del Tamarugal, ubicados en las comunas de Pozo Almonte, Pica, Huara, Camiña y Colchane con un total de 5 liceos (uno por comuna), 36 escuelas, 3 jardines (Pica, Camiña y Colchane) y con una matrícula cercana a los 6.600 estudiantes".